

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR01	Rehabilitando y concientizando para la conservación de nuestra biodiversidad.
Prioridades:	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE	
Definición del Programa:	Promover el bienestar animal de los ejemplares de vida silvestre depositados en las instalaciones de esta Unidad a través de la atención médica y etológica proporcionada, además de concientizar a la población en general sobre el cuidado de la biodiversidad a través de actividades de educación ambiental.	
Objetivo del Programa:	Contribuir al incremento del equilibrio ecológico a través de la preservación de la fauna silvestre, endémica y exótica	
Beneficiarios del Programa:	La fauna endémica como exótica que se encuentra en el estado de Hidalgo que ha sido rescatada o decomisada por la autoridad ambiental competente, entre los cuales se encuentran ejemplares de tenencia ilegal o que se encuentran bajo algún tipo de maltrato que, con frecuencia son aves (psitácidos, aves rapaces, etc.), cacomixtles, tlacuaches, grandes felinos, reptiles y pequeños mamíferos. Los visitantes del Bioparque, los cuales son 60,000 personas aproximadamente, de acuerdo al registro de asistencia de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$ 2,342,533.9

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS									
					1ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	2DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3ER TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	META ABSOLUTA	META RELATIVA
Fin	Contribuir al incremento del equilibrio ecológico a través de la preservación de la fauna silvestre, endémica y exótica	Índice de riesgo de extinción	Ejemplares recibidos y aptos para el programa de rehabilitación.	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	67.50%	100.00%	67.50%	67.50%
Propósito	Incremento de la preservación de los ejemplares de fauna silvestre endémica y exótica.	Índice de Conservación y Educación en Fauna Silvestre	Beneficiarios Alcanzados.	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100%	100.00%	100%	100%
C.1	Programa para la preservación de ejemplares bajo cuidado humano fortalecido	Tasa de supervivencia de ejemplares de fauna silvestre.	Ejemplares rescatados y rehabilitados	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
A.1.1.	Atención médica integral para ejemplares de fauna que han sufrido algún incidente en vida libre, víctimas del maltrato o decomiso por la autoridad ambiental.	Porcentaje de rehabilitación médica integral.	Ejemplares atendidos médicamente.	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
A.1.2.	Atención para el alojamiento y el bienestar animal de ejemplares de fauna.	Porcentaje de atención sobre bienestar animal.	Ejemplares monitoreados conductualmente.	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
C.2	Programa para la liberación o reubicación de ejemplares de fauna silvestre fortalecido	Porcentaje de liberación y/o reubicación.	Ejemplares liberados y/o reubicados.	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
A.2.1.	Valoración de los ejemplares de fauna silvestre ingresados con fines de reintroducción.	Porcentaje de valoración de ejemplares de fauna silvestre.	Ejemplares monitoreados conductualmente con fines de reintroducción.	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
A.2.2.	Atención y seguimiento oportuno a la rehabilitación de ejemplares de fauna ingresados con fines de reintroducción.	Porcentaje de rehabilitación de ejemplares de fauna silvestre.	Ejemplares rehabilitados con fines de reintroducción.	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
C.3	Programa para la concientización y sensibilización animal mejorado	Porcentaje de concientización y sensibilización animal a través de recorridos guiados.	Cuestionarios de concientización ambiental	Ascendente	0%	0.00%	100%	33.33%	100%	33.33%	100%	33.33%	100.00%	100%
A.3.1.	Diseño y difusión de materiales informativos sobre conciencia animal.	Número de materiales diseñados y difundidos por redes sociales.	Publicaciones en redes sociales.	Ascendente	0	0.00%	80	33.33%	80	33.33%	80	33.33%	240	240
A.3.2.	Implementación de talleres de conciencia y sensibilización animal.	Número de talleres impartidos a los visitantes e instituciones educativas.	Talleres impartidos.	Ascendente	0	0.00%	40	33.33%	40	33.33%	40	33.33%	120	120

Elaboró

Ingrid Gabriela García Sánchez
Auxiliar Administrativo

Revisó

L.C. Argelia Illalú Lucero López
Coordinadora Administrativa

Autorizó

Biol. Daniel Monroy Lazzano
Director Ejecutivo

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
Unidad responsable:	2000	Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre Endémica y Exótica de México.
Programa:	UR01	Rehabilitando y concientizando para la conservación de nuestra biodiversidad.
Prioridades:	PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE	
Definición del Programa:	Promover el bienestar animal de los ejemplares de vida silvestre depositados en las instalaciones de esta Unidad a través de la atención médica y etológica proporcionada, además de concientizar a la población en general sobre el cuidado de la biodiversidad a través de actividades de educación ambiental.	
Objetivo del Programa:	Contribuir al incremento del equilibrio ecológico a través de la preservación de la fauna silvestre, endémica y exótica	
Beneficiarios del Programa:	La fauna endémica como exótica que se encuentra en el estado de Hidalgo que ha sido rescatada o decomisada por la autoridad ambiental competente, entre los cuales se encuentran ejemplares de tenencia legal o que se encuentran bajo algún tipo de maltrato que, con frecuencia son aves (psitácidos, aves rapaces, etc.), mamíferos, anfibios, reptiles y pequeños mamíferos. Los visitantes del Bioparque, los cuales son 60,000 personas aproximadamente, de acuerdo al registro de asistencia de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$ 2,342,533.91

Avance de Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	AVANCE DE METAS PROGRAMADAS													
					1 TRIMESTRE			2DO TRIMESTRE			3ER TRIMESTRE			4TO TRIMESTRE			ACUMULADO ANUAL REAL	
					AVANCE REAL	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	AVANCE REAL	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	AVANCE REAL	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	AVANCE REAL	% DE AVANCE TRIMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	Metas	% Avance Real
Fin	Contribuir al incremento del equilibrio ecológico a través de la preservación de la fauna silvestre, endémica y exótica	Índice de riesgo de extinción	Índice	Ascendente	0	0%	0%	0	0%	0%					0%	67.50%	0%	
Propósito	Incremento de la preservación de los ejemplares de fauna silvestre endémica y exótica.	Índice de Conservación y Educación en Fauna Silvestre	Beneficiarios Alcanzados.	Ascendente	0	0%	0%	0	0%	0%					0%	100%	0%	
C.1.	Programa para la preservación de ejemplares bajo cuidado y amparo forestal.	Tasa de supervivencia de ejemplares de fauna silvestre.	Ejemplares rescatados y rehabilitados.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
A.1.1.	Atención médica integral para ejemplares de fauna que han sufrido algún incidente en vida libre, víctimas del maltrato o decomiso por la autoridad ambiental.	Porcentaje de rehabilitación médica integral.	Ejemplares atendidos con medicamentos.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
A.1.2.	Atención para el alojamiento y el bienestar animal de ejemplares de fauna.	Porcentaje de atención sobre bienestar animal.	Ejemplares monitoreados conductualmente.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
C.2.	Programa para la liberación o reubicación de ejemplares de fauna silvestre forestal.	Porcentaje de liberación y/o reubicación.	Ejemplares liberados y/o reubicados.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
A.2.1.	Valoración de los ejemplares de fauna silvestre ingresados con fines de reintroducción.	Porcentaje de liberación y/o reubicación.	Ejemplares monitoreados conductualmente con fines de reintroducción.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
A.2.2.	Atención y seguimiento oportuno a la rehabilitación de ejemplares de fauna ingresados con fines de reintroducción.	Porcentaje de valoración de ejemplares de fauna silvestre.	Ejemplares rehabilitados con fines de reintroducción.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
C.3.	Programa para la concientización y sensibilidad animal a través de recorridos guiados.	Porcentaje de concientización y sensibilización animal a través de recorridos guiados.	Cuestionarios de concientización ambiental.	Ascendente	0	0%	0%	100.00%	100%	33%					0%	100.00%	33%	
A.3.1.	Diseño y difusión de materiales informativos sobre conciencia animal.	Número de materiales diseñados y difundidos por redes sociales.	Publicaciones en redes sociales.	Ascendente	0	0%	0%	68.00	85%	28%					0%	280	28%	
A.3.2.	Implementación de talleres de conciencia y sensibilidad animal.	Número de talleres impartidos a los visitantes e instituciones educativas.	Talleres impartidos.	Ascendente	0	0%	0%	101.00	253%	84%					0%	120	84%	

Elaboró
Ing. Ana Patricia García Sánchez
Asesor Administrativo

Revisó
L.C. Argelia Italy Lucero López
Coordinadora Administrativa

Autorizó
Biol. Dennis Alejandro Lazcano
Director Ejecutivo